

## Sobre la medición del sector informal en México. Aproximaciones y desvíos

Ana Rosa Moreno Pérez

Dada su naturaleza misma, la problemática del sector informal se refleja, entre otros aspectos, en la falta de estadísticas claras y precisas. No obstante, este trabajo contribuye a identificar cómo se ha estimado el tamaño del sector informal en México y lo cauteloso que se debe ser con las cifras que se manejan; asimismo, se presenta la mínima información que permite entender por qué se tienen esas cifras y no otras, quiénes están detrás de esa información y bajo qué argumento. Este tipo de ejercicios ilustra sobre una disciplina que debe ser de uso obligado para todo aquel usuario de información: la crítica de fuentes. Este ejercicio lleva a la autora a explorar el terreno de la teoría y la metodología que han seguido los estudiosos del tema y a confrontarla con la información que se genera en el país y que es susceptible de análisis por el público interesado.

### RESUMEN

**Palabras clave:** Economía informal, comercio informal, informalidad, crítica de fuentes, manejo de información, micronegocios, microempresa, empleo.

Due to its own nature, informal sector problematic is reflected, among other aspects, on the lack of clear and precise statistics. Nonetheless, this work identifies how the informal sector size has been estimated in Mexico and the cautiousness required at the time of working with figures; likewise, basic information is provided to understand why these figures and not others, who are behind the information and their arguments. Through this type of exercise the author explores the theory and methodology suggested by experts and compares them with the information generated in the country, which may be analyzed by interested people.

### ABSTRACT

**Keywords:** informal economy, informal commerce, informality, sources object of criticism, information management, microbusiness, microenterprise, job.

### Introducción

La problemática de la economía informal es un tema de actualidad y gran interés dentro de la ciencia económica, tanto por el acelerado crecimiento que ha mostrado en las últimas décadas como por su impacto potencial en el diseño y efectividad de la política económica. Sin embargo, es común que este interés no tenga los referentes estadísticos claros y precisos. A pesar de que durante los últimos veinte años instituciones internacionales y académicos han trabajado mucho en la unificación de criterios y políticas sobre la informalidad, y los sistemas de estadísticas nacionales han tratado también de adaptar sus metodologías a los enfoques teóricos e institucionales vigentes, el estado actual de la economía informal sigue siendo un tema por demás enmarañado.

¿Cómo medir algo que por su definición misma es inmensurable? En este trabajo me abocaré a un acercamiento de la magnitud del sector informal en México pero a

través de las diferentes cifras que declaran tanto dirigentes empresariales como funcionarios públicos y analistas independientes, quienes ofrecen y toman datos sobre las dimensiones del sector informal pese a que en sus declaraciones no refieren cómo es que calculan dicha información, pues aunque en algunos casos se "cite la fuente", resulta que la misma fuente arroja resultados diferentes, dependiendo del usuario de sus estadísticas.

Por tanto, el siguiente ejercicio sobre la magnitud del sector informal en México se basa en información periodística y busca indagar sobre el origen formal de dicha información. De la selección de varias notas al respecto en uno de los diarios de economía y finanzas de mayor prestigio en el país, extraigo las cifras que se manejan y comienzo a cuestionarlas y compararlas. Este ejercicio me lleva a explorar el terreno de la teoría y la metodología que han seguido los estudiosos del tema y a confrontarla con la información que se genera en el país y que es susceptible de análisis por el público interesado. No pretendo hacer un

Ana Rosa Moreno Pérez es profesora investigadora del Departamento de Estudios Regionales-Ineser. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [anamoren@cucea.udg.mx](mailto:anamoren@cucea.udg.mx).

análisis de las diferentes metodologías que existen o sus teorías explicativas, pero sí considero necesario tomarlas en cuenta y reseñarlas brevemente como una imperiosa necesidad para comprender qué es lo que las estadísticas nos ofrecen para conocer el fenómeno de la economía informal. Por tanto, no se trata de confrontar diferentes cifras sobre la dimensión del sector, ya que cada una tiene su propia lógica, sino de tratar de identificar qué indicadores se utilizan.

La principal utilidad de este trabajo reside así en identificar cómo se ha estimado el tamaño del sector informal en el país y lo cautelosos que debemos ser con las cifras que se manejan; asimismo, trato de presentar la mínima información que permita entender por qué se tienen esas cifras y no otras, quiénes están detrás de esa información y bajo qué argumento. Indudablemente que la polémica estará siempre presente en este tipo de estudios pero la aportación reside principalmente en introducir al lector —y a su autor— en los detalles de la construcción y difusión de indicadores tan relevantes y escurridizos.

Este tipo de ejercicios ilustra sobre la importancia de una disciplina que, aun cuando no es nueva ni exclusiva de los historiadores, ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, esto es, la crítica de fuentes. Para comprender la finalidad de este trabajo sobre la magnitud de la economía informal, en la primera parte del mismo se expone cuál es el objetivo de este tipo de crítica y los argumentos que la justifican. En la segunda parte se presenta el ejercicio sobre la magnitud del sector informal en México utilizando varias notas periodísticas, como se menciona líneas arriba. En la tercera se retoman los principales enfoques sobre la definición y medida de este sector para comprender qué instrumentos son los más utilizados en México para su medición. Finalmente, se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones generales de crítica de fuentes y otras que pueden extraerse sobre la magnitud de la economía informal.

### *Sobre la crítica de fuentes*

La crítica de fuentes enfrenta el problema de cómo filtrar, seleccionar y sacar el máximo partido a la información. Su objetivo primordial es hacer una clara distinción entre fuentes verdaderas y fuentes falsas, entre fuentes primarias y secundarias.

La crítica de fuentes nació y se desarrolló como la herramienta de los historiadores para examinar los documentos en que basaban sus relatos y discernir qué crédito merecían, pero también esta herramienta puede

servirnos actualmente para guiarnos en una maraña de información procedente de distintas fuentes y de calidad diversa. Esto es así porque cualquier estudioso de temas contemporáneos no sólo tiene el problema de saber si tal o cual documento clave es verdadero o falso, sino además, el cómo filtrar, seleccionar y aprovechar al máximo los documentos que actualmente se encuentran a saciedad, en el sentido más amplio de su definición, como lo señala Cipolla (1997).<sup>1</sup> Además, una parte de los problemas que aborda la crítica de fuentes —la datación, la reconstrucción del texto arquetípico— sí son exclusivos de los historiadores, pero la gran mayoría de las técnicas, procedimientos y actitudes son de enorme utilidad para cualquier investigación científica y cualquier forma de conocimiento que se base en fuentes.<sup>2</sup> Por tanto, como metodología rigurosa ha justificado el uso del adjetivo “científica” aplicado al estudio de la historia en nuestros días, de la historia económica, de la economía y otras ciencias sociales y naturales. Para Cipolla (1997: 50) el éxito de la ciencia se debe a una metodología basada en tres procesos: 1. La formulación de una teoría estructurada lógicamente; 2. La recogida de datos cuyo grado de fiabilidad se mide a través de una precisa determinación estadística de sus márgenes de error; 3. La verificación de la teoría por medio de datos cuya fiabilidad ha sido ya establecida. No obstante, reconoce este autor que en las disciplinas históricas y en la economía, esa triple preocupación no ha sido nunca adoptada por completo. “Han permanecido cojas y, curiosamente, han permanecido cojas en varias vertientes distintas”. El siguiente párrafo amplía esta conclusión:

*El aspecto metodológico en el que los historiadores han quedado cojos es el de la teoría. [...] Los economistas han cojeado metodológicamente en otra vertiente. Desde Ricardo en adelante (exceptuando la escuela histórica alemana del siglo XIX) se han mostrado cada vez más atentos a la coherencia lógica, la simplificación y la elegancia formal de sus modelos, al mismo tiempo que se comportaban de forma irreflexiva al recoger y usar los datos. Normalmente aceptan datos que estén de acuerdo con la teoría propuesta, sin preocuparse de determinar el modo y la manera en que han sido producidos tales datos; sin comprobar rigurosamente su fiabilidad y sin asegurarse de que todos los datos disponibles y de probada fiabilidad están de acuerdo con la teoría propuesta. De hecho, en lo que se refiere a esto último, los economistas rechazan con frecuencia los datos que no coinciden con sus teorías, al tiempo que acogen los favorables (aunque no se haya demostrado adecuadamente su fiabilidad). Imponen así a la realidad la camisa de fuerza de su teoría, en lugar de adaptar su teoría a la realidad.*

Como escribió J. K. Galbraith, la actitud de la mayoría de los economistas teóricos acaba "perjudicando los esfuerzos por recoger información y... estimulando el desprecio de la realidad que resulte incómoda" (Cipolla, 1997: 52).

Tales aseveraciones obligan a la ciencia económica a trabajar de lleno en esos "huecos" metodológicos. Ya en 1970, en relación con la falta de exactitud de la información Morgenstern (1970) afirmaba que cuando se hacen nuevas mediciones debe establecerse siempre el error, además desarrollar en las ciencias sociales hábitos como los desarrollados en las ciencias físicas, de presentar los datos junto con sus errores de observación cuidadosamente determinados y emplearlos en consecuencia. Más que solución, una conclusión que plantea este autor es que no puede haber exactitud absoluta, que debe haber error y que lo importante es intentar descubrir, eliminar, o al menos limitar el error, es decir, aprender a manejar la información incompleta. Afirma así que los economistas y el público deben insistir en que aquellos que pretenden que sus estadísticas demuestren verdaderamente lo que ellos quieren demostrar deben probar que esto es así. Pero es también muy importante el hecho de que los usuarios de las estadísticas no las empleen de una manera que su calidad no garantiza. Debe haber un ajuste en ambos lados.

Otro punto interesante para la crítica de fuentes y en particular para este trabajo son las recomendaciones que se deben seguir sobre las fuentes de información y sus autores. Por ejemplo, Brosch (1987) distingue en el manejo de fuentes entre académicas o científicas y las fuentes comerciales o pseudocientíficas. El respaldo de la editorial de estas fuentes orienta al lector, así como el cotejo de las fechas en que salen publicados diferentes documentos. La referencia de un autor a otro implica un gran cuidado pues la reinterpretación que el primero haga del segundo no es de gran confiabilidad, por ello es mejor buscar remitirnos a la fuente original. Asimismo, es necesario conocer la trayectoria y el perfil de los autores que se manejan, ello contribuye a la confiabilidad de la información. El conocimiento de sus obras y las referencias que se hagan de ellos, y quiénes las hagan, nos permitirá un amplio conocimiento y, por ende, tomarlos como referentes obligados o autoridades en la materia. Sobre los autores es pertinente investigar respecto a los títulos que poseen o los cargos que desempeñan.

Brosch sostiene que el objetivo de la educación —formar personas aptas para la reflexión, receptivas ante las nuevas ideas y capaces de tener una actitud "escéptica"— es actualmente más necesario que en otras épocas. Esto se explica actualmente ante el desarrollo acelerado de los

medios de comunicación electrónicos, principalmente, que propician una sustitución de la relación símbolo escrito-análisis sostenido, por imagen visual-sensación inmediata. Este reemplazo de la razón por la sensación obliga a que la educación sea algo más que propagar un conjunto de conocimientos cayendo en una forma de adoctrinamiento, sino que debe preparar ciudadanos con inteligencia crítica, desarrollando su escepticismo. Es necesario el dominio de una profesión, pero no es suficiente. Tal es el caso de que en la actualidad los jóvenes están más familiarizados con la ciencia pero no la comprenden; y encontramos así actitudes paradójicas, como uno que menciona Brosch, de comprar una computadora personal y al mismo tiempo una calculadora de biorritmos o de horóscopos. Citándolo textualmente: "La relación informadores-informados, enseñantes-enseñados, sólo alcanza su plena significación cuando estimula un proceso dinámico de búsqueda de informaciones". Si esto no se da, será posible seguir encontrando una mayor audiencia para los fenómenos paranormales, por ejemplo. De las recomendaciones sobre el arte de la duda que ofrece Brosch, el origen de la información es fundamental. Siempre hay que conservar en la mente una pequeña duda mientras no se pueda verificar algo. Este es un principio elemental para mantenernos críticos.

En este punto, la siguiente cita de Juan José Arreola redondea las ideas anteriores:

*Estamos llenos de libros que no hacen falta y faltan los autores y los libros capitales para que eso que entendemos como cultura occidental no se pierda en los estrechos laberintos de la computadoras, que en la mayoría de los casos han sido programadas por hombres falibles, tal es el caso de Deep Blue, la computadora campeona de ajedrez, y de Internet, que, fuera de los usos científicos y académicos útiles para la humanidad, corre el riesgo de convertirse en el basurero de la estupidez humana* (tomado de *El último juglar. Memorias de Juan José Arreola*, Editorial Diana, México, 1998, p. 216).

### *La medición del sector informal de México a través de los diarios*

Con base en una selección de noticias periodísticas en las que se maneja alguna cifra sobre la magnitud de la economía informal en el país, elaboré un cuadro comparativo. Se seleccionaron 7 artículos periodísticos con 13 notas sobre la economía informal (ver cuadro 1).<sup>3</sup> En el apartado siguiente se comenta y analiza cada noticia.

*Tratando de entender la noticia*

- Noticia 1. La población ocupada en el sector informal avanzó 1.4 por ciento anual

Sobre este punto destaca la referencia tan general que se hace a un estudio realizado por “el área de análisis de *El Financiero*, basada en información de la Organización

Internacional de Trabajo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática”. No se menciona específicamente qué indicador toman para el caso o qué cálculos se realizaron, ni siquiera un documento específico. La información que encontré más acercada a esta cifra de 1.4% anual es considerando la Tasa

**Cuadro 1**  
Noticias relativas a la dimensión del sector informal en México (1999 y 2000)

Fecha de Publicación	Fuente	Noticia
20 de enero de 1999 p. 1.	Área de análisis de <i>El Financiero</i> , con base en datos de OIT, SHyCP, Banxico e INEGI	1. La población ocupada en el <b>sector informal</b> avanzó <b>1.4% anual</b> 2. Del total de <b>microempresas manufactureras</b> , <b>67%</b> (277 731 establecimientos) “operan en forma irregular, esto es, sin declarar impuestos” 3. En <b>alimentos y bebidas</b> <b>74%</b> de los micronegocios está <b>dentro de la economía informal</b> , en la <b>industria textil</b> <b>77%</b> de los micronegocios.
12 de febrero de 1999 p. 8	Octavio Corona, candidato a la presidencia de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco)	4. <b>Pasaron a la economía informal 20 000 personas en enero</b> (de 1999) 5. De acuerdo a “la más reciente encuesta de INEGI, <b>de una PEA de 35 millones</b> , <b>19 millones subsisten de la economía informal</b> y no pagan ningún tipo de gravamen, excepto el impuesto al consumo.
29 de marzo de 1999, p. 1a	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	6. La economía informal representa alrededor de <b>8.74% del PIB</b> , del cual corresponden <b>5.72% a personal empleado</b> , cuyos ingresos se deriva del pago de salario, y el restante 3.02% responde a las ganancias de los patronos y de los trabajadores por cuenta propia (no asalariados)
23 de septiembre de 1999, p. 13	Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	7. La <b>economía informal</b> generó en la década de los noventa <b>6 de cada 10 nuevos empleos</b> . 8. <b>4 de cada 10 nuevos empleos corresponden a microempresas y 2 de cada 10 a vendedores ambulantes</b> .
8 de mayo de 2000 p. 25	Teodoro Husmeon, director de Licensin & Promotions	9. “El crecimiento de la piratería deriva del crecimiento de la economía informal, que al ser de cerca de <b>40% del producto interno bruto del país</b> , la piratería representa casi 60 por ciento de ese porcentaje”.
23 de mayo de 2000, p. 52		10. La economía informal representa el <b>50 por ciento de la Población Económicamente Activa</b> .
26 de mayo de 2000, p. 14	Secretario del Trabajo y Previsión Social	11. Subsisten en el <b>comercio informal 12 millones de mexicanos</b> . En <b>1991 un 38.5 por ciento de la PEA</b> —12 millones— obtenía sus ingresos de la <b>economía formal</b> y para <b>1999</b> sólo 34.2 por ciento contaba con un empleo estable y régimen de seguridad social.
6 de abril de 2000, p. 13	Asociación Mexicana de Ejecutivos en Relaciones Industriales (AMERI)	12. El retraso es de cuatro puntos y ahora un <b>65.8 por ciento</b> de la población en edad de trabajar obtiene sus ingresos de alguna actividad informal con ingresos de entre menos de uno y hasta dos salarios mínimos.

de Ocupaciones en Micronegocios no Registrados (TOM) que calcula el INEGI y que publica anualmente en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

La TOM “se refiere a la proporción de la población ocupada que es propietaria de negocios informales y a los trabajadores que laboran en estas unidades económicas, respecto a la población ocupada” (Encuesta Nacional de Empleo, 2000, INEGI, p. 391). Para 1997 esta tasa fue de 17.2 por ciento y para 1998 fue de 18.5, por lo que de 1997 a 1998 aumentó en 1.4 puntos porcentuales. Sin embargo la nota menciona “1.4 por ciento anual” que obviamente no es lo mismo, pues en términos porcentuales el incremento sería de 7 por ciento aproximadamente. Este error quizá sea más producto del trabajo del reportero que del estudio al que hace referencia, pero son errores que se retoman en otros medios ya que es una fuente considerada como de las “más confiables” y esto le da más gravedad al asunto.

- Noticia 2. Del total de microempresas manufactureras, el 67 por ciento (277 731 establecimientos) “operan en forma irregular, esto es, sin declarar impuestos”
- Noticia 3. En alimentos y bebidas el 74 por ciento de los micronegocios está dentro de la economía informal, en la industria textil el 77 por ciento de los micronegocios

Para este caso la información oficial publicada a que se tiene acceso es la Encuesta Nacional de Micronegocios (Enamin); en particular es pertinente considerar la de 1998 ya que tiene la información de ese año y la nota es de enero de 1999. Ni la Encuesta de Empleo Urbano, ni los Censos Económicos manejan información sobre micronegocios, esas fuentes se refieren a población o establecimientos y no consideran el tipo de registro del negocio, así que la más indicada es la Enamin. En la citada encuesta (cuadro 1.5, p. 50) se registran los negocios por rama de actividad según tipo de registro. De siete tipos de registro que considera (organización gremial, cámara de su actividad, tesorería municipal del estado, Secofi, Secretaría de Salud, y otros), 74.9 por ciento (455 671 negocios) de los negocios de manufacturas no tiene ninguno de estos registros. En el ramo de Alimentos y Bebidas es el 62.5 por ciento y en el Textil y del vestido es 90.5 por ciento. Estos datos difieren bastante de los mencionados en la nota en cuestión, así que me remití a otro cuadro que considera únicamente si están registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cuadro 1.29, p. 54). En éste encontramos que 70.71 por ciento no está registrado ante esta Secretaría y representa 400 984 negocios. En este cuadro la información no viene dada por rama de actividad, sólo para la construcción, el comercio, servicios y transporte, además de manufacturas. Ambos

cuadros no coinciden con la información que se maneja en la noticia, incluso la rebasan con mucho. Si sólo lo observamos en términos porcentuales podemos decir que “se aproximan”, pero en términos absolutos estamos hablando de 130 mil a 180 mil negocios más, que además de todo son resultado de una encuesta no de un censo, y su representatividad debe tomarse como tal.

- Noticia 4. Pasaron a la economía informal 20 000 personas en enero

Esta nota, basada en una aseveración del candidato a la presidencia de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), es bastante cuestionable, toda vez que debe delimitarse, antes que nada, lo que este señor entiende por economía informal, ya que lo más probable es que la información con la que cuenta para hacer estas declaraciones sea el número de personas que dejaron de estar afiliadas a alguna cámara de comercio en el país, a diferencia del mes anterior (diciembre). Habría aquí dos aspectos interesantes: primero, el no contar un negocio o trabajador con el registro ante una cámara de comercio no indica su total informalidad, ya que puede seguir registrado en otras instituciones, y el no ser miembro de una cámara de comercio no implica necesariamente que realice actividades como las caracterizadas generalmente como informales (véase apartado 3 de este trabajo). Segundo, en el comercio es muy conocido que a finales de año, por los aguinaldos, las fiestas navideñas o repartos de utilidades, por ejemplo, el gasto de las familias y las empresas es mayor y así lo es su consumo, por lo que aumenta considerablemente el número de personas que se dedican al comercio. En enero ya no es tan redituable esta actividad, aunado a lo que se ha dado en llamar “la cuesta de enero”, que es donde se realizan los principales pagos de impuestos a los servicios básicos y hay mayor movilidad en las empresas. En suma, la eterna pugna entre comercio formal vs. comercio informal se palpa en este tipo de declaraciones, que sin la precisión necesaria pareciera querer sólo magnificar la problemática que para los comerciantes formales representa el comercio informal. Incluso los estudios que elaboran estas cámaras de comercio —en las diferentes entidades del país—, nunca mencionan algo que para los estudiosos de la informalidad es de gran importancia como problema de nuestro sistema de producción, es decir, las interrelaciones que se dan entre comercio formal e informal, ya sea los primeros como proveedores de los segundos, y estos últimos como clientes y distribuidores de los primeros. Finalmente, este tipo de declaraciones debieran matizarse con sumo cuidado; quien se precie de conocer un poco el fenómeno de la informalidad

sabe de las enormes dificultades que representa su medición y por ende no espera, y no encuentra, información mes tras mes.

- Noticia 5. De acuerdo con “la más reciente encuesta de INEGI, de una PEA de 35 millones, 19 millones subsisten de la economía informal y no pagan ningún tipo de gravamen, excepto el impuesto al consumo.

Cuando no se aclara la fuente precisa en la que se basa información de naturaleza tan polémica e inmensurable sólo queda tratar de identificar cuál pudo ser el indicador escogido y que se aproxime más a lo anunciado. En este caso, menciona la nota, que “según la más reciente encuesta de INEGI, de una PEA de 35 millones, 19 millones subsisten en la economía informal y no pagan ningún tipo de gravamen, excepto el impuesto al consumo”. Esta noticia la extraje del mismo artículo del que extraje la noticia 4, con declaraciones del candidato a la presidencia de la Concanaco. La subjetividad que le imprime su función de institución empresarial no puede dejarnos pasivos. Es más, resulta más sospechosa la falta de exactitud. Además, se utiliza un recurso al que mañosamente recurren tanto investigadores como empresarios: citar en términos generales una fuente para otorgarle credibilidad. Es el caso cuando esta nota menciona “según la más reciente encuesta del INEGI”. Veámoslo por partes. La nota se publica el 12 de febrero de 1999 por lo que tendría que hacerse referencia a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1998. En este año la PEA fue de 39 507 063 personas, pero para el año de 1995 sí fue 35 558 484 habitantes.<sup>4</sup> Entonces no se está considerando “la más reciente encuesta”. Incluso aceptando que se refieren a 1997, en ese año la PEA era de 38 344 658. Podemos pensar que si no les interesa la *exactitud* de la PEA (claro está, la exactitud de las encuestas) menos será entonces la *exactitud* de la economía informal.

Al revisar las encuestas de empleo obviamente no encontramos un indicador que diga “porcentaje de la PEA en el sector informal”, y publicado por el INEGI, que en México sería la institución pública con mayor credibilidad. Pero de todos los indicadores que proporciona esta encuesta, al revisar en el glosario de la misma qué nos proporciona cada uno sólo nos encontramos nuevamente con la Tasa de Ocupaciones en Micronegocios no Registrados (TOM) (definida en la noticia 2). Esta tasa ha sido de 14.3 en 1991, de 17.2 en 1997, y de 18.5 en 1998 y en 1999. Este porcentaje es bastante inferior al 54 por ciento que representan los 19 millones que señala la nota en cuestión. Por tanto, debemos buscar otro indicador: la ENE también proporciona el número de ocupados sin prestaciones, que de acuerdo con algunos enfoques es

el sector de los informales. El número de ocupados sin prestaciones en 1998 era de 53.1 por ciento, porcentaje muy cercano al 54.28 que representan los 19 millones de que habla la nota, respecto a 35 millones de la PEA. En resumen, creo que el indicador que toma esta Cámara para considerar a la población informal es el de ocupados sin prestaciones, que hasta cierto punto puede ser un buen indicador de la informalidad, pero que, como veremos en el apartado sobre los enfoques para medir al sector informal, no es el mejor. Aunque para la Concanaco, éste es mucho mejor que la TOM, que presenta cifras mucho más bajas y no sirve para sus intereses: mostrar lo “perjudicados” que se encuentran con el crecimiento “desmedido” de la informalidad.

- Noticia 6. La economía informal representa alrededor de 8.74 por ciento del PIB, del cual corresponden 5.72 por ciento a personal empleado, cuyos ingresos se deriva del pago de salario, y el restante 3.02 por ciento responde a las ganancias de los patrones y de los trabajadores por cuenta propia (no asalariados)

Esta nota es generada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por las funciones propias de la Secretaría y ante la inexistencia de documentos referidos o metodologías seguidas para el cálculo de lo que esta dependencia llama “economía informal” es posible opinar lo siguiente y no estar muy equivocado.

Nuevamente nos encontramos con la falta de claridad y carencia de definición. Como menciona Morgenstern (1970): “Los esfuerzos de unificación, siempre lentos, tienen pocas probabilidades, cuando no hay una base teóricamente firme, que aquí falta definitivamente” (1970: 45). Me refiero así a que sabemos que el concepto de economía informal tiene múltiples acepciones, y que el concepto difiere dependiendo de lo que se intenta medir. La característica común de todas las definiciones reside en que esta actividad escapa, total o parcialmente, a la contabilidad nacional y al sistema fiscal. En este caso en particular se enfatiza más bien aspectos legales (podría llamarse entonces economía subterránea) más que aspectos estadísticos (como economía no registrada, no medida, no observada), o aspectos económicos (donde destaca el comportamiento de los agentes, que incluso rebasa el campo exclusivo de la economía para englobar otros aspectos —organización social, redes de solidaridad, aspectos culturales—. Es más probable entonces que la forma correcta de llamar a este 8.74 por ciento del PIB sea la evasión fiscal de población ocupada, en términos del PIB, pues esta dependencia parece sólo hacer mención en la nota a la recaudación fiscal y los costos administrativos que generaría lograr que se regularizaran quienes no lo están. No

entraré a cuestionar la validez de la base gravable en el país, pero lo que sí es cuestionable es su identificación plena con el concepto de economía informal, ya que, como menciono líneas arriba, el escapar del fisco es sólo una característica de la economía informal, tomarlo como tal limita mucho el concepto cuando tenemos unos más completos.

- Noticia 7. La economía informal generó en la década de los noventa 6 de cada 10 nuevos empleos.
- Noticia 8. Cuatro de cada 10 nuevos empleos corresponden a microempresas y 2 de cada 10 a vendedores ambulantes.

Estas notas, generadas por el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han sido ya citadas desde 1996 y 1997 (*El Financiero*, martes 21 de enero de 1997, p. 1) por la misma OIT y el INEGI. En este caso podríamos remitirnos nuevamente al concepto de ocupados sin prestaciones, que proporciona la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (véase noticia 5). Sin embargo, al menos en la Encuesta, tal como se publica, no es posible observar qué proporción de estos ocupados corresponden a microempresas y qué a vendedores ambulantes, como menciona la nota. En nuestro país, así como en otras economías sucederá también, mucha información no es publicada aunque ya se haya generado. Incluso en el mismo INEGI se ha dado el caso de que, si el usuario lo solicita —y lo paga—, le dan información que surge de los censos o de las encuestas pero que no fue publicada. Muchos investigadores han utilizado este recurso en nuestro país pero tienen así un arma de doble filo; aun cuando citen la fuente, como no está publicado, su veracidad incluso entre el mismo medio es cuestionable —recordemos a Thompson (1988) cuando nos habla de cómo se privilegia la información escrita aun con los sesgos que puede tener.

Si consideramos las Tasas de Ocupaciones en Micronegocios no Registrados (TOM) y la Tasa de ocupaciones Ambulantes (TOA), esta última representa una proporción muy pequeña de la primera (18.5 y 2.6 por ciento de la PEA en 1999, respectivamente). Más bien, se tendría que buscar en los documentos de la OIT la metodología que utiliza, pero aquí surge algo curioso. Tanto en el mundo académico como en el público medianamente informado, son más cuestionables las fuentes locales que las nacionales, y lo son más las nacionales que las internacionales. Entonces a veces se toma como verdad absoluta lo que un organismo internacional declara. No quiero decir con ello que éste sea el caso, pero sí que por el sólo hecho de ser un organismo internacional el impacto que tienen sus declaraciones es mucho más fuerte en el país, por lo mismo se tendría que tener más cuidado en darle mayor difusión a los indicadores

y métodos que utilizan para obtener la información. Por el tipo de indicadores no serían necesariamente “secretos de estado”, más bien creo que se incurre en negligencias y descuidos. Pues si el mismo INEGI coincide con las cifras de la OIT éste debería de estar en condiciones de especificar qué indicadores de la Encuesta Nacional de Empleo utiliza, o de la Encuesta de Micronegocios, pues si no es así sólo se fomenta más la inexactitud de las estadísticas. No deberían ser necesarias investigaciones exhaustivas para conocer a qué información se refieren, así la utilidad de las estadísticas es mucho menor.

- Noticia 9. El crecimiento de la piratería deriva del crecimiento de la economía informal, que al ser de cerca de 40 por ciento del producto interno bruto del país, la piratería representa casi 60 por ciento de ese porcentaje.

El 40 por ciento del PIB de 1999 es aproximadamente 2 007 141 millones de pesos. La información que comúnmente se maneja ha sido más bien referida a la Población Económicamente Activa, que durante la década pasada osciló alrededor de 40 por ciento, dependiendo de la fuente que se tome. Incluso, como veíamos en la noticia 6, la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público la calcula en 8.74 por ciento del PIB. En 1993, el INEGI la calculó en 10.4 por ciento del PIB, que procede del documento *Medición del Sector Informal en México*, elaborado para la X Conferencia Interamericana de Estadística, celebrada en Aguascalientes.

En particular, la declaración es hecha por una empresa que trabaja en el ramo de licencias de marcas. No tiene autoridad para formular aseveraciones sobre el monto de la economía informal, más bien puede hablar de “piratería” o procedimientos ilegales en los derechos de propiedad. Cuando lo engloba como un porcentaje significativo de la economía informal magnifica demasiado el fenómeno de la ilegalidad del uso de marcas, toda vez que si bien no se pagan los derechos de propiedad, no implica necesariamente todas las demás características de informalidad, tanto cualitativas como cuantitativas. Por tanto, en primer lugar parecería más acertado que sea 40 por ciento de la PEA y no del PIB, y segundo, el “no pagos de derechos de propiedad” efectivamente puede cuantificarse y ser un elemento de informalidad, pero afirmar que esto representa a 60 por ciento del sector informal es desconocer la participación de la producción manufacturera y de los servicios en general en el sector.

- Noticia 10. La economía informal representa el 50 por ciento de la Población Económicamente Activa

Quien genera esta nota es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. De acuerdo con la Encuesta Nacional de

Empleo de 2000, los trabajadores asalariados representaron 56.7 por ciento de la PEA. Por un análisis del contexto, parece ser que a esta dependencia lo que más le interesa son los trabajadores asalariados que considera como formales, y son los que protege la ley. Hay que tomar en cuenta que cuando se hacen declaraciones para diarios los entrevistados dan cifras de memoria y tienden a “redondear”, y esto aparece en el diario, a veces, como una declaración categórica.

- Noticia 11. Subsisten en el comercio informal 12 millones de mexicanos

La Encuesta Nacional de Micronegocios de 1998 (última publicada) reporta que 34.29 por ciento de la población ocupada lo hace en el comercio (esto es, 2 295 572 personas respecto a 6 693 737 que es el total). Si este porcentaje se aplica a la PEA que calcula la Encuesta Nacional de Empleo de 1998 son 13 546 972 personas. La sola encuesta de empleo urbano no presenta por sector de actividad a la población ocupada, lo hace por rama de actividad y es una proporción mucho menor (alrededor de 8 millones).

- Noticia 12. En 1991 un 38.5 por ciento de la PEA —12 millones— obtenía sus ingresos de la economía informal y para 1999 sólo 34.2 por ciento contaba con un empleo estable y régimen de seguridad social.

- Noticia 13. El retraso es de 4 puntos y ahora un 65.8 por ciento de la población en edad de trabajar obtiene sus ingresos de alguna actividad informal con ingresos de entre menos de uno y hasta dos salarios mínimos.

Para 1999 los asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), eran 13 millones 500 mil personas, que respecto a los 39 millones 751 mil de la PEA, equivalen al 33.96 por ciento, cifra muy cercana a la de la nota, que sólo por redondeo no son iguales. Entendemos entonces que el resto, 66 por ciento, está en la informalidad; concretamente, no está inscrita en el IMSS. Esta noticia y la noticia 11 son resultado de información proporcionada por la Asociación Mexicana de Ejecutivos de Relaciones Industriales (AMERI) y, por lo poco visto, toman de forma clara las estadísticas que se ofrecen al público. También menciona que 65.8 por ciento de la población en edad de trabajar obtiene sus ingresos de alguna actividad informal con ingresos de entre menos de uno y hasta dos salarios mínimos. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Empleo 2000 ofrece el dato de 55.4 por ciento de la población en edad de trabajar con ingresos de entre menos de uno y hasta dos salarios mínimos; si son de una actividad informal la encuesta no lo dice, aunque se ha adoptado como regla que así sea.

## Enfoques sobre la definición y medida del sector informal

Sobre el tema de la economía informal existe descuido de parte de los funcionarios, académicos y usuarios de la información. Abundan estudios al respecto, pero principalmente desde los puntos de vista sociológico y antropológico, y menos desde el económico, y esto es una deficiencia que propicia que frecuentemente se hable de la economía informal en términos poco precisos o que se llegue a conclusiones apresuradas, o bien se ofrezcan datos contradictorios como consecuencia del uso de metodologías diferentes.

El problema de la definición del sector informal es tan complejo que no se sabe a ciencia cierta cuál es su unidad de observación, si el individuo, la familia o la unidad económica (el establecimiento). Aun acotando el uso del término únicamente para los establecimientos económicos, resulta que en una misma unidad coexisten personas o áreas que pueden distinguirse como formales y otras como informales, según criterios de las condiciones de empleo como los bajos salarios, la seguridad social, el registro fiscal. Además, suele agruparse como informales a establecimientos de cierto tamaño, por ejemplo los que tienen un máximo de 5, 10 ó 15 trabajadores. Sin embargo, en muchos casos el tamaño no significa un cambio cualitativo en la lógica de producción o en las características internas del establecimiento. Por tales razones, muchos estudiosos del problema han decidido no utilizar esta noción de informalidad, aunque se consagren al estudio de las unidades económicas de pequeña escala y del trabajo no asalariado.<sup>5</sup>

El término de informalidad (o de sector informal urbano, SIU) ha recorrido un largo camino desde los años setenta hasta llegar a la definición actual propuesta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En medio de una multiplicidad de acepciones, en su Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo celebrada en 1993, la OIT llegó a una propuesta de definición operativa de sector informal (OSI, 1993). Esta definición incluye a las unidades económicas de los trabajadores por cuenta propia (quienes usan fuerza de trabajo familiar) y a las unidades de tamaño relativo pequeño, que utilizan trabajo asalariado. Se convino que el límite de tamaño de unidad para ser considerada como parte del Sector Informal (SI) sería precisado por cada país.

Un hecho importante que se deriva de la definición es que el trabajo doméstico remunerado no se incluye como elemento del sector informal, y mucho menos del sector

formal. Esto es consecuencia de que los hogares que contratan trabajo doméstico utilizarán este trabajo para producir servicios que serán consumidos dentro del hogar y nunca saldrán al mercado.

La decisión de no incluir el trabajo doméstico remunerado no implica negar su importancia, sino que, por su peculiaridad, debe tratarse de manera independiente y con un enfoque ad hoc, y no mezclarse con el trabajo destinado a la producción de mercancías. La OIT señala que la decisión de incluir o no al trabajo doméstico remunerado como parte del sector informal depende de cada país.<sup>6</sup>

Las diferencias metodológicas en la evaluación del fenómeno informal remiten a concepciones distintas, que se han confrontado en un amplio debate.

En los tres enfoques imperantes en la literatura respecto del fenómeno (el de la racionalidad productiva, el de la ilegalidad y el de la racionalidad del mercado) se tiende a delimitar el ámbito de la informalidad en la estructura productiva, si bien los énfasis son distintos, por lo que cada uno de ellos no designa fenómenos idénticos.

- Conforme a la racionalidad productiva, el surgimiento del sector informal es el resultado de un “excedente de mano de obra” en relación con los empleos formales, constituido en su mayoría por emigrantes rurales que, al no encontrar trabajo en el sector urbano, se dedican a cualquier actividad que les permita un ingreso. Según este enfoque, el sector informal es heterogéneo y la división entre formal e informal es una convención para facilitar el análisis, pero en realidad se trata de un espectro dentro del cual pueden existir unidades productivas que tienen características de formalidad e informalidad. Excluye a las actividades delictivas, criminales y a los limosneros.
- El enfoque de la ilegalidad define a las actividades informales como las que no cumplen la reglamentación del ámbito económico, trátese de normas fiscales, laborales, sanitarias o de otro tipo. La definición comprende un amplio espectro de operaciones, incluyendo el narcotráfico y actividades parciales de empresas formales como son la subfacturación y el doble empleo.
- De acuerdo con el tercer enfoque, el de la racionalidad del mercado, el determinante del sector informal es el interés de las empresas modernas por disminuir sus costos mediante la flexibilización de sus relaciones con el trabajador. Según este enfoque, “la persistencia del sector informal urbano en los países menos desarrollados le conviene al capital, pues se aprovecha la existencia de mano de obra disponible, manteniendo formas de explotación y relación con el trabajo de algún modo ancestrales”.

En este sentido podría decirse que, a pesar de los diferentes acentos explicativos, en los tres enfoques habría un denominador común al considerar la informalidad como hecho económico y, por tanto, el uso de este vocablo para designar actividades no mercantiles debería ser desechado (tales como los enfoques neomarxistas o el neoliberal De Soto)<sup>7</sup>. Así, es factible que el enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT sea el más consistente. Pero esta delimitación del ámbito de la informalidad como fenómeno mercantil no significa que deba entenderse en términos estrictamente económicos.

Al estimar la magnitud de la informalidad urbana, existe consenso entre los estudiosos del tema respecto a que la variable categoría ocupacional es meramente una *proxy*. La unidad de análisis para el PREALC es el establecimiento, por lo que, idealmente, el instrumento de recolección de datos debería ser la encuesta de establecimientos. Una limitación de las encuestas de hogares es que no toman en cuenta a los ocupados en actividades informales que no residen en el espacio comprendido en el universo territorial de la encuesta. En este sentido, se subestima en cierto grado la magnitud del fenómeno informal.

Portes (1995), quien se dio a la tarea de analizar algunos de los métodos de medida empleados hasta ahora y discutir la situación creada por sus deficiencias relativas, considera que se han utilizado cuatro estrategias de estimación: 1. El enfoque del mercado laboral, 2. El enfoque de la microempresa, 3. El enfoque del consumo familiar y, 4. El enfoque de la discrepancia macroeconómica. La explicación que da Portes a cada estrategia, es la siguiente.

- Con relación al primer método, en los Estados Unidos, O’Neill (1983) trató de calcular el número de trabajadores empleados en la economía clandestina combinando datos de la Encuesta Poblacional de la Oficina del Censo con los de otra serie, sobre empleo, subempleo y participación de la fuerza laboral. El acercamiento consistió en comparar las diferentes series estadísticas junto con suposiciones de las medidas de participación. A diferencia del planteamiento de OIT/PREALC, este método no depende de indicadores empíricos directos del empleo informal sino de la atribución indirecta con base en las discrepancias entre varias cifras oficiales. Estas estimaciones sufren de las mismas limitaciones que el método OIT/PREALC con la debilidad adicional de que dependen de suposiciones inciertas, y no de medidas de encuesta directa.
- Un segundo enfoque de medida se basa en la evolución del número y la proporción de las microempresas como un indicador de cambio en las actividades informales. Las

microempresas se definen como aquellas que tienen menos de 10 empleados. Este enfoque ha sido aplicado en los Estados Unidos en vista de que no existen datos sobre el mercado laboral que nos permitan estimar la economía informal. La suposición es de que, en los países desarrollados, la mayoría de las actividades definidas como informales se producen en las empresas más pequeñas porque son menos visibles, más flexibles y tienen mayores oportunidades para escapar de los controles estatales. Se supone que las empresas más grandes son más vulnerables a la regulación estatal y corren más riesgos de ser sancionadas. Por tanto, es menos probable que éstas se comprometan directamente en actividades informales, a menos que puedan subcontratar a empresas más pequeñas que sí lo hacen.

Como un indicador de la extensión de la informalidad, la evolución de las microempresas está sujeta a dos efectos contradictorios. Primero, no todas las empresas pequeñas están involucradas en prácticas informales, lo que lleva a una sobreestimación; segundo, las microempresas completamente informales escapan a los registros estatales, lo que lleva a lo opuesto. En esta situación, las series estadísticas son mejor interpretadas como una estimación bruta de la evolución del sector informal, con base en aquellas empresas registradas que más se le aproximan.

- El tercer enfoque, el método del consumo familiar, está basado en el reconocimiento de que las medidas de encuesta directa del empleo informal son muy difíciles de obtener en la mayoría de los países desarrollados. Por esta razón se desarrolló un ingenioso método basado en el consumo de bienes y servicios proporcionados de manera informal a los hogares norteamericanos. Los estudios se basaron en encuestas nacionales de probabilidad conducidas por el Centro de Investigaciones de la Universidad de Michigan en 1981, 1985, y 1986. La actividad informal se definió como transacciones del mercado que debían estar restringidas o gravadas y no lo estaban. Se solicitó a los informantes que reportaran las sumas gastadas durante el año anterior en bienes y servicios adquiridos fuera de registro o como negocio aparte.

Este método tiene el mérito de que depende de medidas de encuestas directas estadísticamente representativas, y por tanto, produce una estimación autorizada del consumo familiar. Como indicador del alcance de la informalidad en la economía nacional, este método tiene el grave defecto de que descuida las entradas producidas de manera informal por las grandes empresas y las prácticas irregulares que ocurren dentro de ellas. En otras palabras, todo el universo de subcontratación informal de ropa, electrónica, muebles,

construcción y otras industrias, así como el empleo fuera de registro de las empresas informales está excluido por un planteamiento de medida que enfoca exclusivamente el consumo final.

Para Portes (1995), las limitaciones de todos los métodos de medida existentes provienen de la naturaleza del fenómeno que tratan de evaluar, el cual está cubierto precisamente por su carácter evasivo. Sin embargo, nos dice que el nivel de encubrimiento de las actividades informales no es uniforme. Hay niveles de disimulo que dependen del carácter de la regulación estatal y de la efectividad de su ejecución. En lugares donde la economía informal se ha extendido o está semiabierta, como en muchos países del Tercer Mundo y en varias regiones de Europa del sur, es posible obtener estimaciones confiables de su dimensión por medio de encuestas directas. La ejecución descuidada y el carácter generalizado de estas actividades hacen que los propietarios y los trabajadores informales sean menos recelosos al contestar preguntas sobre su trabajo. En América Latina, por ejemplo, una serie de encuestas han producido cálculos aceptables de la dimensión de la fuerza laboral empleada por el sector informal en varias áreas metropolitanas. Por tanto, las limitaciones del planteamiento OIT/PREALC provienen más de la definición de la informalidad utilizada, que de cualquier imposibilidad intrínseca para arribar a cifras más autorizadas con base en métodos de campo estadísticamente representativos.<sup>8</sup>

Por su parte, la difusión y uso del término Sector Informal Urbano en México, es semejante a la observada a nivel mundial. Los cambios en las definiciones o el énfasis en distintos componentes del SI se reflejan tanto en el enfoque con que se realizan los análisis, como en las encuestas nacionales destinadas a su medición.

En México, la noción de SIU se difunde a partir de 1974, gracias a PREALC y es utilizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A partir de un análisis amplio de las fuentes y métodos que en México se han utilizado o pueden ser usadas para cuantificar la magnitud del SI, Rendón y Salas (1992) encuentran que las diferentes definiciones de sector informal que aparecen en la literatura especializada se pueden agrupar según el tipo de criterio (legal o económico) y la unidad de observación (individuos, unidad económica) que estén involucrados en una definición particular de sector informal.

En esa perspectiva Rendón y Salas (1992) examinaron una serie de textos tipo, esto es, libros y artículos que representan toda la gama de definiciones que los distintos investigadores

del tema han utilizado en su trabajo en los últimos 10 años. De esta forma los autores concluyen que las diversas nociones del *si* discutidas en la literatura especializada, incluyen al menos una de las siguientes actividades o unidades económicas:

1. Los individuos que buscan obtener un ingreso por vías no ilegales y distintas al desempeño de una actividad económica (diferentes modalidades de mendicidad) y que caben en lo que se conoce como estrategias de supervivencia.
2. Los trabajadores domésticos remunerados.
3. Los trabajadores no asalariados, esto es, trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados (excluyendo a los profesionistas).
4. Los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo, sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones.
5. Los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas típicamente capitalistas.
6. Las microempresas, por lo general entendidas como unidades de producción con un número de trabajadores inferior a diez.
7. Todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral.
8. Aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, como por ejemplo, el registro ante las autoridades fiscales.

Con los elementos anteriores, Rendón y Salas realizan un cruce entre el tipo de unidad de observación y el tipo de criterio usado para decidir la pertenencia o no al sector informal. La unidad de observación puede ser el individuo o la unidad económica (incluidas las actividades unipersonales). Los criterios usados son de carácter económico o legal. Por tanto, obtienen la siguiente matriz de clasificaciones, en la cual se ubican los criterios arriba referidos.

**Cuadro 2.**

<i>Unidad de observación</i>	<i>Criterio económico</i>	<i>Criterio legal</i>
Individuos	1,2,3,4	4
Unidades	5,6	7,8

Fuente: Rendón y Salas (1992)

Por un lado, aparecen aquellas definiciones que resaltan el cumplimiento de distintos preceptos legales (excluyendo las actividades consideradas como criminales). Por otro, se tienen las diversas definiciones que destacan los aspectos económicos del sector. Otro elemento que permite clasificar las definiciones se deriva de la unidad de aplicación del concepto, ya que hay posiciones que aplican la noción

de sector informal a individuos, mientras que en otras lo restringen a establecimientos (aun cuando se trata de unidades con un solo trabajador, e independientemente que cuenten o no con un local).

A partir de estas interrelaciones, también se puede analizar el tipo de información necesaria para el estudio del sector informal, de acuerdo con las diversas acepciones del término. En primer lugar, surge el problema de la unidad de observación en donde se captan las cifras: el establecimiento o los hogares. En segundo lugar, el tipo de criterio empleado para decidir la pertenencia de un establecimiento o un individuo al *si*.

Los criterios económicos más utilizados son el tamaño del establecimiento donde se realiza la actividad, el ingreso obtenido y la posición en el trabajo. Con respecto a los criterios de carácter regulatorio, los de uso más común se refieren al cumplimiento de la legislación laboral o comercial correspondiente. Por tanto, el instrumento estadístico adecuado para obtener la información necesaria en cada paso puede variar.

Las definiciones de *si* presentadas tienen, en general, elementos coincidentes. Ya sea en la propia definición o en el resultado numérico que surge al cuantificar la magnitud del *si* de acuerdo con una definición en particular. Por ejemplo, la ausencia de registro ante Hacienda es más común en el caso de los trabajadores por cuenta propia, de los trabajadores en el servicio doméstico y en los patrones de unidades muy pequeñas, que en otro tipo de actividades.

Las dificultades de medición del *si* dependen de la disponibilidad de fuentes estadísticas que permitan captar aquellos atributos que aparecen en las distintas definiciones arriba señaladas, así como del grado de cobertura geográfica de cada fuente.

Con los anteriores argumentos brevemente expuestos aquí, Rendón y Salas llevan a comprender por qué concluyen que las fuentes más adecuadas para el estudio continuo de la informalidad, de acuerdo con las acepciones más generalizadas, y teniendo por base las definiciones de PREALC, son la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta Nacional de Micronegocios (Enamin).<sup>9</sup> Las dos primeras son encuestas a hogares, mientras que la tercera es una encuesta a establecimientos, donde la muestra se obtiene a partir de la ENEU.

### Conclusiones

La noción de informalidad, desde el punto de vista conceptual, es algo muy débil debido a la presencia de

múltiples criterios, de la imposibilidad de separar el universo de referencia en dos sectores ajenos así como a las imprecisiones al utilizar indistintamente el establecimiento, el hogar o el individuo. Las últimas encuestas de empleo y micronegocios en México son un buen intento de acercamiento, pero la identificación de lo informal con microunidades no resuelve los problemas para su análisis.

Así, el término de informalidad es, desde el punto de vista conceptual, poco preciso pero muy popular. Es usado por los medios masivos de comunicación, por los funcionarios públicos, por los dirigentes de agrupaciones patronales, etc., como una forma de hablar de un grupo de trabajadores que se encuentran en una situación desventajosa. A veces es usado como sinónimo de trabajador pobre, de trabajador que no tiene contrato, que no tiene seguridad social, o que no tiene prestaciones. Su acepción como el conjunto de trabajadores que no tienen seguridad social, se ha convertido en una de las más populares, siendo entonces los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social los identificados con el sector formal de la economía.

En la medida en que los sistemas contables nacionales se apoyen en informaciones obtenidas principalmente de fuentes del sector formal, una gran y creciente economía informal causará estragos con percepciones de crecimiento inexactas o erróneas.

*Lo ideal es que lectores y periodistas tengan la cultura matemática imprescindible para traducir índices en cantidades absolutas y viceversa, o para convertir una unidad en otra, o para utilizar los porcentajes con exactitud y claridad (dos anhelos a menudo en conflicto) [...] Las cifras de referencia, las definiciones operacionales y la aritmética sencilla deberían formar parte de todo artículo de importancia o cuando menos deberían aparecer con frecuencia en la cobertura de las noticias. Sin ellas, todos acabamos arrastrados por lo dramático, lo gráfico, lo visual (Allen, 1996: 114-115).*

Esta cita refleja en gran parte la problemática que tiene este sector informal para ser "conocido". No fue el objetivo de este trabajo revisar los enfoques teóricos; los cálculos oficiales o los debates académicos se refirieron sólo en la medida en que permiten comprender el uso de las estadísticas oficiales sobre empleo y micronegocios que hay en el país, como aproximación al conocimiento del sector informal. En este sentido la gran contribución podría venir del mismo INEGI, especificando los indicadores que considera cuando anuncia o publica determinada información relacionada con la informalidad. Pues si bien los documentos que publica

cuentan con alguna explicación sobre las características generales de sus encuestas, se podría ser más claro y preciso. Solamente adentrándose en los estudios realizados sobre el sector informal puede el usuario común conocer a qué enfoque pertenecen estas encuestas, qué limitaciones tienen y cómo utilizarlas. Las confusiones aumentan cuando en ciertas declaraciones se habla de "las estadísticas del sector *informal* que proporcionan la ENE o la Enamin", mientras que el término "informal" no aparece en ellas por ningún lado.

La sociología económica puede jugar un papel importante, como menciona Portes (1995) sintonizando perfectamente las viejas propuestas teóricas y modificando los agregados y cifras monetarias y las estadísticas del consumo, con datos sobre las dinámicas sociales reales. Hasta ahora, la mayoría de los gobiernos ha eludido estas características, conduciendo al actual estado de inseguridad acerca del alcance y los efectos de la economía no regulada.

### Notas

- 1 Cipolla, Carlo M., *Entre la historia y la economía*, España, Biblioteca de Economía, 1997.
- 2 Para Cipolla (1997: 52), "la crítica de fuentes supone básicamente cuatro procesos: el descifrado de textos; la interpretación de su sustancia o contenido; la confirmación de su autenticidad; y la determinación de su veracidad. Los cuatro procesos dependen forzosamente unos de otros".
- 3 Con base en una revisión del disco compacto del diario especializado en economía y finanzas, *El Financiero*, de 1999 y de 2000, seleccioné aquellas noticias en las que se maneja alguna cifra sobre la magnitud de la economía informal en el país. Elaboro así un comparativo de las noticias que se publicaron en esos años en dicho diario anotando cuál es la fuente, así como la cifra que señalaban. Tomé estos años por ser relativamente más sencilla su comparación con otras fuentes, ya que la última Encuesta Nacional de Micronegocios que publica el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es la de 1998. También los Censos Económicos más recientes son de 1999; la Encuesta Nacional de Empleo más nueva de que se dispone es la de 2000 y otras fuentes también son cercanas a esa fecha.
- 4 La información podría diferir si se considerara la PEA que proporcionan los censos de población y vivienda o la que proporcionan las encuestas de empleo, ya que la PEA de las encuestas es considerada por el mismo INEGI más apropiada para una definición amplia, mientras que para comparaciones regionales, estatales, municipales, por ramaño de localidad o áreas menores, la información censal ofrece prácticamente la única opción, que permite jerarquizar y estratificar las unidades geográficas y el análisis regional de la PEA con gran nivel de desglose geográfico (Encuesta nacional de empleo, Secretaría

- del Trabajo y Previsión Social-INEGI, 2000, p. 31). Quienes no tienen en cuenta estas diferencias pueden caer en errores: las encuestas son hechas en diferentes periodos al año y no son comparables a veces con otras encuestas o con los censos.
- <sup>5</sup> Una discusión sobre esta categoría se encuentra en el trabajo de Teresa Rendón y Carlos Salas: "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, El Colegio de México/ Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de la Frontera Norte, 1992, pp. 13-31.
- <sup>6</sup> (OIT, Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Informe III, "Estadísticas del empleo en el sector informal", Ginebra, 1993, pp. 25-26). Al respecto precisa que: "A fin de que las estadísticas resulten más útiles para el análisis y las comparaciones internacionales, los trabajadores domésticos incluidos en el sector informal deberían ser identificados como una subcategoría por separado".
- <sup>7</sup> La versión peruana es la de Hernando de Soto, *El otro sendero*, México, Diana, 1987. La mexicana es del Centro de Estudios Económico del Sector Privado, *La economía subterránea en México*, México, Diana, 1987.
- <sup>8</sup> Señala Portes que cuando la regulación estatal es amplia y efectiva, como en muchos países industrializados, la situación cambia, descartándose la posibilidad de medir la economía informal con preguntas directas en las encuestas.
- <sup>9</sup> Rendón y Salas han encontrado un cierto subregistro de los trabajadores asalariados captados en la Enamin, en comparación con las cifras provenientes de la ENEU o de la ENC.

## Bibliografía

- Alba Vega, Carlos y Dirk Kruijt, "El significado del sector informal y la microempresa en América Latina y en México", en Calvo, Tomás y Bernardo Méndez Lugo (coords.), *Micro y pequeña empresa en México*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1995, pp. 141-172.
- Allen Paulos, John, *Un matemático lee el periódico*, Barcelona, Tusquets, 1996.
- Brosch, Henri, *Los fenómenos paranormales. Una reflexión crítica*, Barcelona, España, Crítica, 1987.
- Cipolla, Carlo M., *Entre la historia y la economía*, Barcelona, España, Biblioteca de Economía, Folio, 1997.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, AC, *La economía subterránea en México*, Diana, México, 1987.
- De Soto, Hernando, *El otro sendero*, Diana, México, 1987.
- Klein, E. y V. Tokman, "Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton", en *Estudios Sociológicos*, 1988, vol. VI, núm. 16.
- Morgenstern, Oskar, *Sobre la exactitud de las observaciones económicas*, Madrid, Tecnos, 1970.
- Organización Internacional del Trabajo, Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo. Informe III, Estadísticas del empleo en el sector informal, Ginebra, 1993.
- Pérez Sainz, Juan Pablo, *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*, Venezuela, FLACSO Guatemala-Editorial Nueva Sociedad, 1991.
- Portes, Alejandro, *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Sede México, 1995.
- Portes, A., "La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como un indicador de atraso: respuesta a Klein y Tokman", en *Estudios Sociológicos*, 1989, vol. VII, núm. 20.
- Portes, A. y L. Benton, "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretación", en *Estudios Sociológicos*, 1987, vol. V, núm. 13.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas: "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, El Colegio de México/ Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de la Frontera Norte, 1992, pp. 13-31.
- Informes del proyecto: El sector informal urbano y sus necesidades de ocupación, México, 1992.
- "Los autores de la noción de sector informal", en *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, agosto 2000, año LX.
- Rodarte, Ricardo, "Experiencias en la medición del sector informal en México", en *El Mercado de Valores*, México, Nacional Financiera, núm. 8, 1998.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Programa regional de empleo para América Latina y el Caribe y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (STyPS-PREALC-PNDU), *Bases para una política de empleo hacia el sector informal o marginal urbano*, México, 1975.
- Salas, Carlos, "¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?", en *El Cotidiano*, 1992, núm. 45, enero-febrero.
- Tokman, Víctor, "El sector informal: Quince años después", en *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, vol. LIV (3), núm. 215, julio-septiembre pp. 513-536.